Año XXXI—Núm 8.730 PAMPLONA, Jueves 21 de Diciembre de 1905 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Escuelas normales, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

IMPORTANTE

Suplicamos á los señores suscritores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos tambien á los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

Cosas del Municipio

El Ayuntamiento de Pamplona persiste en su poco loable costumbre de diferir hasta los últimos dias de cada año su reunión con los mayores contribuyentes para discutir y aprobar los presupuestos municipales del año inmediato, si bien en el presente ha sido convocada la asamblea unos dias antes que en muchos otros.

Y ha sucedido lo de siempre: que la primera convocatoria no ha servido para que se reuniese mayoría de la asamblea; lo cual permite pronosticar que, como siempre también, sólo una minoría muy reducida de la junta de presupuestos acudirá á la discusión y votación de los mismos.

Los dos hechos constantes que una vez más anotamos, son sensibles y opuestos á lo que requiere la buena administración municipal; pero, como ya está visto, desde hace años, que toda queja, censura y consideración son ineficaces para conseguir que desaparezcan la tardanza en formar los presupuestos y la escasez de concurrencia de los llamados á su discusión y aprobación, nos limitamos á citar de nuevo ambos hechos, lamentándolos por lo que significan con relación á los intereses locales y á su gestión administrativa.

No menos constantes ni más plausibles son otras costumbres que en estos dias nos vemos precisados á censurar todos los años.

Una de ellas es la de cubrir casi todo el presupuesto municipal de gastos con el producto de arbitrios é impuestos; lo cual, tratándose de un presupuesto que pasa de un millón de pesetas, no sabemos cómo puede justificarse. Y como si esto fuese poco, á esa costumbre se agrega la de obtener también por la via indirecta una parte, mayor ó menor, de la cuota de contribución directa provincial.

Práctica íntimamente relacionada con esto y no menos constante que las ya mencionadas, es la de incluir en los presupuestos anuales de nuestro Municipio la cuota de contribución provincial, que es entéramente agena á los gastos é ingresos del Ayuntamiento y que no es conocida en la fecha en que suelen formarse dichos presupuestos, aunque tal fecha es siempre muy posterior á la fijada en el reglamento vigente para todos los municipios de la provincia.

Las precedentes indicaciones ofrecen motivo más que suficiente, en nuestro concepto, para considerar necesarios un cambio de costumbres y una reforma importante en lo tocante á los presupuestos municipales de Pamplona.

¿Se habrá introducido este año esa reforma? Sospechamos que estará tan lejana como aquel cambio. Pero, por si resulta lo contrario, como deseamos, aunque tengamos que confesar que nos hemos equivocado, ponemos fin á este escrito, que será como el prólogo de lo que nos proponemos decir sobre los nuevos presupuestos municipales de Pamplona cuando los conozcamos.

Cháchara

Hace mucho tiempo, mucho,
que no dedico mis versos
al esbelto y arrogante
monumento de los Fueros.
He olvidado á esa matrona
que merece mis respetos
y esto sí que es un delito
del que casi me avergüenzo,
pero aseguro, señores,
que si callé, fué por esto:
Diz que un señor diputado
expuso hace ya algun tiempo,
la idea de que en seguida
se pusiera el monumento
en condiciones de ser
inaugurado y compuesto,
y, diz tambien, que la idea
pagando tributo al sueño
fué á dormir tranquilamente
y ahora mismo está durmiendo,
en unión de otras mil cosas
que en ese palacio regio
duermen, aunque nos parecen
que están despiertas. Yo creo
que ya no se debe hacer
nada por el monumento,
si se hunde, dejad que se hunda,
que después vereis si oiremos
decir á los diputados:
¡Lástima de monumento
se hundió sin inaugurarse....
Y entonces ¿qué les diremos?

GARCILASO.

CRONICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

Situación general

El periodo de lluvias y frios intensísimos ha cesado afortunadamente, y gracias á ello las faenas agrícolas propias de esta época del año han continuado haciéndose en ventajosas condiciones.

Los campos sembrados de cereales presentan buen aspecto y, en general, en todos los distritos trigueros se espera que la cosecha ha de dar excelentes rendimientos.

En los mercados, tanto nacionales como extranjeros, se ha advertido alguna calma; pero en los precios de los trigos ha dominado la nota de firmeza á pesar de las cuantiosas expediciones que se han venido haciendo, debido sin duda á los desagradables sucesos ocurridos en Rusia, donde las comunicaciones, tanto postales como telegráficas, resultan cada dia más difíciles.

Alemania, por otra parte, realiza grandes acaparamientos de cereales en previsión de que aumenten los derechos de introducción en aquel pais, vista la próxima implantación de las nuevas tarifas aduaneras.

Esto por lo que á las cantidades á exportar se refiere.—Las importaciones europeas serán fáciles, gracias á las excelentes cosechas que se están recogiendo en la República Argentina y en Australia.

LOS MERCADOS EUROPEOS

Las importaciones de trigo del pais sobre los mercados del interior de Inglaterra han sido cuantiosas, lo cual ha consolidado la firmeza en los cursos.

Los trigos buenos rojos se han cotizado de 29'6 á 30'6 las 504 libras inglesas, es decir, de 16'30 francos á 16'90 los cien kilos, según calidad del grano.

El mercado de Londres se ha visto sumamente concurrido.—Se ha pagado: Australia nuevo, á 18'70 francos los cien kilos; Walla rojo de 18,15 á 18,30, y Walla blanco á 18'30. El trigo viejo de la Plata ha mantenido sus cursos como consecuencia de las continuadas importaciones alemanas.

—Los mercados belgas se han visto dominados por la nota general de calma. Ha habido algunas demandas con destino á Alemania, foco del acaparamiento.

En lo concerniente á las cosechas de Bélgica, la situación es completamente normal.

—Aunque se ha registrado intensísimo frío en los diferentes departamentos de Austria-Hungría, no ha originado perjuicios á los campos sembrados.

Las transacciones de trigo han sido escasas, pero los precios han estado sostenidos.—En el mercado de Pest, los negocios en harina denotaron alguna pesadez, en razón á la dificultad con que se hace la venta, tanto por lo referente el interior como al exterior.

Las importaciones netas de trigo y harina considerada como trigo en Austria y Hungría durante los dos meses de Agosto y Septiembre han sido de 580.000 hectólitros (1.044.000 (fanegas), contra 912.500 (1.696.500 (fanegas) que fueron dadas á la exportación.

—Las noticias referentes á las cosechas en Rusia y Rumania son satisfactorias, según anuncian los últimos despachos.

Tanto en uno como en otro pais, la gente del campo espera con ansia la nieve benéfica que venga á proteger las tierras contra los hielos que sobrevienen bruscamente.

Los telegramas que se reciben de Rusia acusan nueva paralización en los negocios debido á los sucesos que allí ocurren, los cuales alejan de los mercados á los compradores y á los vendedores.

Las exportaciones trigueras han disminuido, á pesar de las necesidades porque atraviesa la gente de negocios. Sin embargo, durante los dos últimos meses las exportaciones han alcanzado la cifra de 11 millones 020.000 hectólitros (19.846.000 fanegas), contra 15.007.500 hectólitros (27 millones 013.500 fanegas) durante el mismo período del año último, y 10.150.000 hectólitros (18.270.000 fanegas) en 1903.

La diferencia notable que se advierte de un año á otro, ha sido motivada por las exportaciones de Rumania y Bulgaria.

NOTICIAS DE AMÉRICA

Estados Unidos y Canadá.—Un despacho publicado en «The Cincinnati Prise Current», indica que la situación de las cosechas será muy satisfactoria.—Esta es una de las razones que explican la baja de 55 céntimos que ha experimentado el disponible.

Las importaciones han aminorado y, por consiguiente, los *stocks* visibles han bajado.

El periódico oficial del departamento de Agricultura de Washington publica la cantidad de terreno dedicada este año á la siembra, á saber: 31.241.006 acres.

República Argentina.—La falta de noticias hace que ignoremos por completo la actual situación agrícola de aquel pais.

Y no va más sino desear á mis lectores unas buenas Pascuas y un año mejor.

GASTON LAVEDAN.

Paris 16 Diciembre 1905.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de los Ayuntamientos de Arano y Yerri, así como las cuotas fijadas por el de Arraiza, por aprovechamientos.

—

Se autorizaron diversos aprovechamientos forestales al Ayuntamiento de Arano, Petilla de Aragón, Tafalla, Junta general del valle de Salazar y concejos de Egozcue é Iraizoz.

—

Se autorizó al de Muzquiz para destinar dos parcelas de viveros de árboles; al de Arre para que cada uno de los vecinos pueda tener una cabra; al de Mirafuentes para arrendar los puestos de caza; al de Urroz para llevar por administración varios arbitrios; y á los de Sangüesa, Aibar y Caparroso, y concejos de Zubiri, Gorriti, Eguaras y Echarren, para arrendar arbitrios.

—

Se dejó sin efecto el aprovechamiento concedido al concejo de San Vicente.

—

Se acordó manifestar al Ayuntamiento de Villamayor que el derecho de los vecinos foranos al aprovechamiento de leñas, se refiere á las que se consuman dentro de la demarcación municipal, pero no para extraerlas á otro pueblo.

—

La Diputación se declaró incompetente para conocer en una nueva reclamación de don Joaquin Jurico, contra el Ayuntamiento de Lumbier.

—

Se ordenó á la Junta de Catastro de Muruzabal que admita la rebaja del trujal de doña Rufina Sagüés.

—

Se acordó que el Depositario de Valtierra amplie la fianza á 12.000 pesetas.

—

Se dispuso entregar al Concejo de Narvarte 500 pesetas de subvención para unas obras.

—

En la forma de costumbre y accediendo á lo solicitado por el párroco de Fitero don Martin Corella, se acordó imprimir en la imprenta provincial la documentación de las cajas de crédito agrícola y ahorros de dicha villa

CÓMO PODÍA COBRARSE EL ESTAMPILLADO

El periódico *A B C* explica en los términos siguientes la forma que puede haber de eludir el cumplimiento de las disposiciones del *affidávit:*

«La ley francesa considera propietario de un título á quien lo retiene en garantía de una deuda; extendiendo ese principio á las dobles, considera propietario de un título al agente oficial, al establecimiento de crédito ó al banquero que hacen la doble de ese título. ¿Qué hicieron en 1898 muchos tenedores españoles de Exterior? *Doblar* sus títulos; es decir, venderlos al contado y comprarlos á plazo, renovando eternamente la operación.

Así, poniéndose previamente de acuerdo con el que doblaba, para que el coste de la operación no fuese excesivo, seguían cobrando en oro sus cupones con una merma insignificante, y el agente, el establecimiento de crédito ó el banquero que tenían en cartera el título, podían, sin faltar á la verdad, declarar solemnemente que el título era suyo. Mucho Exterior perteneciente á españoles, ha logrado de ese modo la estampilla legal.

Lo dicho no disculpa á los que se han valido de este medio para cobrar indirectamente en oro sus cupones; pero demuestra que la desdichada ley del *affidávit* se redactó con lamentable ligereza y sin el estudio previo indispensable.»

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumario

Tudela.—Por falsedad, sin procesado.

Señalamiento

Tudela.—Juicio oral contra Jesús Alfaro, por lesiones. Licenciado señor Mata (D. L.), procurador señor Carvajal, declararán tres testigos.

Sentencias

Condenando á Ponciano Navarro á un mes y un dia de arresto mayor, por lesiones.

Absolviendo á Felix Bea y Tomás Chivite del delito de lesiones.

Murmuraciones

EN LA CALLE

—¿Pero tan adelantado va eso, Josefina?

—Sí, lo mismo que te lo digo.

—Y ¿dónde se casarán?

—Eso sí que no lo sé.

—Porque como está el novio fuera...

—Vendrán á casarse á Pamplona.

—Así me parece á mi.

***

Y VA DE BODAS

—Creo que se casarán pronto.

—Van á hacer una buena pareja.

—Sí, porque ella es muy guapa y el un buen mozo y guapo tambien.

—Estoy contenta porque me gustan mucho las bodas.

—¿Por qué?

—Hija, porque sí; yo no se por qué.

(Yo sí; porque es muy fea la que así hablaba, y claro está, bodas suelen dar bodas).

***

—He oido que muchas señoritas se proponen hacer numerosos regalos al Consultorio de «La Conciliación.»

—Sí, las de... van á regalar varios jubones y una docena de mantillas.

—Pues ¡no estás tú poco enterado!

—Y las de... van á dar pañales.

—Entonces ¿ván á ser numerosos los donativos?

—Claro que sí.

Un curioso.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—«Cancillería».—Tratado de extradición celebrado entre España y Bélgica.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

GOBERNACION.—Real orden circular á los gobernadores civiles sobre transferencias de libretas de las cajas locales de Ahorros.

—Otra revocando la providencia del gobernador civil de Alicante que suspendió en sus cargos al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Benisa.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que el dia 29 del actual se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO: *Teólogos en general y moralistas en particular que hoy honran á la patria navarra.—Antiguos teólogos y moralistas de Pamplona, Tudela, Tafalla, Sangüesa, Corella, Falces, Villafranca, Azagra, Echalar, Adios y otros.* (1)

El recientísimo nombramiento del ilustre pamplonés don Santiago Ozcoidi presentado á la Santa Sede para su preconización y confirmación como Obispo de Tarazona, en premio de sus grandes talento y virtud: la exaltación al Episcopado en muy poco tiempo, de cuatro navarros muy esclarecidos: los méritos sobresalientes de otros muchos sacerdotes, hijos de este noble solar, dignos de ocupar los más altos cargos de la gerarquia eclesiástica; y los triunfos que en todas partes alcanza el afamado clero navarro con su ciencia y discreción, hacen pensar si nuestra tierra es la patria de los cultivadores de la Teología dogmática y moral.

Porque, así como otras regiones se han singularizado mereciendo cunas de muchos é insignes literatos; de inspirados pintores; de escultores correctísimos; de descubridores afortunados; de célebres marinos; etcétera, etcétera, Navarra, aunque madre de hijos preclaros en todos los órdenes de la actividad humana, parece haberse distinguido en dar á luz muchos y muy buenos teólogos y moralistas.

Dejemos en paz á nuestros contemporáneos, como conocidos de todos por sus trabajos en el libro, en la cátedra, en el púlpito, en las públicas oposiciones, y recordemos entre los sacerdotes que ya dejaron de existir, solo los más renombrados.

No hay inconveniente en admitir, que todos, ó casi todos los Obispos navarros ya citados en otro lugar, brillaron en las ciencias sagradas; puesto que, por las memorias que de ellos se conservan, consta con toda evidencia, que los Obispos de Pamplona don Sancho, don Pedro Paris, Zalba, Irigoyen y Uriz; el hijo de Viana don Francisco Anoa Bustos, Arzobispo de Zaragoza; el cascantino don Bernardo Jimenez Obispo de Barcelona; y los tudelanos fray Agustino Arellano Arzobispo de Brindis y fray Diego Fl de Itúrbide Arzobispo de Ragusa, fueron Prelados doctísimos. Pero son dignos de mención especial los siguientes:

El célebre historiador puentesino y Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez de Rada, escritor de un Brebiario ó Exposición Católica muy notable.

Fr. García de Egui, Confesor de Carlos III, Obispo de Bayona y asistente al Concilio de Constanza.

El sabio y afamadísimo dominico Fray

(1) Este trabajo, como de costumbre, fué escrito y remitido para aparecer en nuestra edición del domingo último, no sucediendo así, á causa de haberlo recibido con extraordinario retraso.

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 32

Perico el triste

halló... ¡Oh! ¡que nunca te hubiese hallado!

Diego, que había observado el inmenso dolor que con el frio y la palidez de la muerte se pintó en el semblante desencajado de Perico, y que le vió bambolearse, dijo al conde.

—¡Señor, no veis que lo matais!

—No me anticiparé al verdugo, contestó el conde montando en su caballo. ¡A Sevilla!

—¡Animo! murmuró Diego al oido del aconadado Perico. Miranos, todos vamos á morir y todos estamos serenos.

En Sevilla entraron entre las maldiciones del pueblo horrorizado de sus últimos delitos; pero aun fué mayor la indignación cuando vieron venir libre entre ellos al infame traidor que los había vendido. Era este el vil Presidiario, que de esta suerte compraba su gracia y obtenía el premio prometido al que entregase á Diego el afamado bandolero, que por tanto tiempo burló los esfuerzos de sus perseguidores.

CAPITULO VIII

Hallábase entonces la cárcel de Sevilla mal situada en una calle eztrecha y de las céntricas de esta ciudad. Era un edificio de mal aspecto, mezquino, adusto, al que faltaba la severidad de la autoridad legal y la dignidad quo debe la humanidad á la desgracia. aún á la culpable. A pocos pasos de este horrible centro de maldad tosca y cínica degradación, concluía la calle en la gran plaza de San Francisco, plaza irregular y entre larga, pero que conserva los edificios que le hacen la plaza mas considerable de la insigne decana de Andalucia. A la derecha se ostentan las casas capitulares, cuya preciosa arquitectura es tenida por los naturales y forasteros por una de las galas de la joyera de Sevilla.

A la izquierda, formando un ángulo saliente, se presenta el regular y severo edificio de la Audiencia ese tribunal á quien dá su poder omnímodo la justicia y que corona como una estrella de clemencia su reloj que atrasa diez minutos, respetable ilegalidad, porque esos diez minutos mas de vida se dan al reo antes de señalar la hora cruel de su exterminio; que todas las leyes y costumbres de la vieja España llevan el sello de la caridad: diez minutos no son nada para el que pasea tranquilo por la senda de la vida, ¡pero son tanto para el que va á morir! Diez minutos en el humbral de la muerte pueden decidir del fallo sobra la eternidad; diez minutos podría retardarse un inesperado, pero posible indulto. Pero aunque no existiesen estas consideraciones espirituales y temporales, aunque ese grave acuerdo de nuestros mayores no fuese sino la limosna de diez minutos de vida concedida al que va á morir, esta limosna siempre probaría que aun á sus mas severos fallos supieron aquellos jueces católicos imprimir un sello de caridad. Asi lo reconoce el pueblo que sabe y tiene en mucho esta institución, que es una de las que mas reverencia. ¡Oh España! ¡qué ejemplos has dado al mundo en todos ramos, tú que hoy se los pides á los extraños!

A un lado del ayuntamiento, formando ángulo entrante, se halla el convento de San Francisco, con su gran compás y su grandiosa iglesia. Los demás frentes de la plaza los forman portales, que, como festones de piedra, guarnecen los costados de la plaza, la que en el estremo opuesto al que al principiar mencionamos, tiene una gran fuente de mármol, cuyas aguas son tan constantes y duraderas en su corriente como el recipiente en su materia.

Veíase aquel dia la plaza de San Francisco y sus calles adyacentes cubiertas de una inusitada multitud de gentes ¿Qué las reunía? ¿A qué iban allí? ¡A ver morir á un hombre! Pero no; no á ver *morir*, sino á ver *matar* á su hermano. ¡Morir! morir es solemne, pero no horrible, cuando el ángel de la muerte es el que cierra suavemente los ojos ya quebrados de la criatura, y dá así alas al alma para elevarse á otras regiones Pero ver *matar*, matar por mano del hombre en la congoja del espíritu, en la agonía del alma, en las torturas del sufrimiento esto espanta. ¡Y van, y se apresuran y se atropellan para estar cercanos al suplicio del atentado legal! Pero no es el placer, ni la curiosidad, la que atrae allí á aquella multitud azorada; es esa funesta ánsia de emociones que siente el contradictorio corazón humano; esto se lee en aquellos rostros á la vez pálidos, ansiosos y asombrados

Un murmullo sordo corría por aquella apiñada muchedumbre, en medio de la cual se alzaba ese esqueleto, ese pilar de vergüenza, de la agonía, ese solar del abandonado que solo arrostra el sacerdote, el estremecedor cadalso, que se construye de noche á la mustia luz de linternas, porque los hombres que lo alzan tienen vergüenza de que los vea el sol de Dios, y les miran sus semejantes. Esta muchedumbre se extremecía á intérvalos al oir la lúgubre campaña de San Francisco doblar por un vivo que ya solo existía para Dios, pues el mundo lo había borrado de la lista de los vivientes! Doblaba tan profundamente triste, cual si esta voz de la iglesia á la vez de subir á Dios en súplica encomendándole un alma, bajase como sentida y grave amonestación á los mortales; ¿así toda aquella asombrosa solemnidad que con el aire se respiraba y oprimía el pecho, parecía decir: morir, culpables, morid en sacrificio expiatorio, por esta humanidad pecadora...!

Solo la fuente, pura y limpia, seguia tranquila con su clara voz, su suave y monótoma cantinela, agena, cual la niñez y cual la inocencia, á los horrores de la tierra ¡Oh inocencia! emanación del paraiso, que aun respiran en nuestra corrompida atmósfera los ninos y aquellos seres previlegiados que tienen, como la Fé, una venda sobre los ojos para creer sin ver, y otra sobre el corazón para ver y no comprender; que tienen, como la Caridad, el corazón en la mano; y como la Esperanza; los ojos fijos en el cielo; cérquente siempre el respeto, el amor y la admiración, que, como hija del cielo, mereces!

Existen dos clases de caridad; la una es la que alivia los padecimientos materiales, materialmente y con dinero: esa es bella y generosa pero fácil y socialmente obligatoria. La otra es la que alivia las angustias morales moralmente: esta caridad es sublime y divina.

Entre éstas no es bastante celebrado por el mundo, que tantas ocasiones halla por censurar y tan pocas para elogiar, la hermandad de la caridad ¿Y quienes componen esta admirable congregación? ¿Son acaso aquellos que gastan tanto papel y fraseología en favor de la humanidad, filantropia y fraternidad? No; ninguno se digna entrar eu esta corporación, que se compone la mayor parte de aristocracia de los pue-

2008 Ministerio de Cultura

Bartolomé de Carranza Primado de las Españas, teólogo del Concilio Tridentino y muy eminente escriturario del tiempo de Felipe II, que publicó obras teológicas de universal renombre, como la *Suma de los Concilios;* la *Residencia de los Obispos;* el *Tratado de la paciencia*; el *Catecismo* y otras, en alguna de las cuales fundó la Inquisición el proceso que amargó los últimos años de la vida de este gran hijo de Miranda de Arga.

El V. D. Juan de Palafox y Mendoza, Arzobispo electo de Méjico, natural de Fitero, quien publicó las *Homilias acerca de la Pasión de Jesucristo. El año espiritual* y la *Vida de un pecador arrepentido*, entre otros trabajos dignos de alabanza.

Los hijos de Tudela don Diego del Castillo Artigas, Arzobispo de Cartagena de Indias, teólogo consumado y escritor distinguido; y D. Fr. Vicente S. Díaz Bravo, Obispo de Durango en Nueva España, autor de *El ayuno reformado*, de *El Confesor instruido* y el *Penitente mal preguntado*, libros valiosos salidos de las imprentas de Pamplona en 1754 y de Madrid en 1756 y 1766, respectivamente.

De los navarros ya referidos en otra ocasión como sobresalientes en otras manifestaciones de la inteligencia, que tambien adquirieron reputación en las ciencias eclesiásticas, son dignos de ocupar lugar preferente:

El monje Salvio escritor de una regla de las Sagradas Vírgenes, quien floreció hacia el año 962: Fr. Diego Malón de Chaide, hijo de Cascante y autor del «Tratado de la Magdalena;» Fr. Diego de Estella, de quien son las delicadas y magistrales «Meditaciones del amor de Dios,» y la «Vanidad del mundo»: D. Sancho Carranza, hermano y compatriota de Fr. Bartolomé y acreditado teólogo; el insigne P. Calatayud, notable moralista y verdadera gloria de Tafalla, su pueblo natal, y otros.

Del mismo modo deben recordarse especialmente, con elogio:

El P. Martin de Esparza y Artieda, escriturario de mucha fama, catedrático de Teología en Roma y autor de la obra de extraordinario mérito *Tratado de Teología*: el P. Jesuita Valentin de Erice, catedrático de Teología en Salamanca, escritor del importante libro *La ciencia sagrada*: el P. Miguel José Maceda, autor de los concienzudos trabajos *Hosio el verdaderamente inocente* y *Santo;* de los *Tres libros acerca de la propagación del Evangelio*, y otros; naturales de Pamplona.

D. Bernardo Ruiz de Conejares, sabio teólogo benedictino, y don Pedro Aingo de Ezpeleta canónigo de Astorga, quien escribió la obra «Resoluciones morales»; naturales de Tudela.

El P. Cristobal de la Vega, autor de la «Teología Mariana»; de los «Comentarios literales y morales sobre el libro sagrado de los Jueces»: Fr. Esteban de Tafalla, que publicó una «Paráfrasis sobre el libro del Profeta Esdras»: y Fr. Andrés de Tafalla, gran teólogo de la Universidad de Valencia, naturales de Tafalla.

El P. Lumbier catedrático de Filosofía de la Universidad de Zaragoza, autor de un «Tratado de Teología», de «La Virtud de la Fé», y de otras obras morales y filosóficas muy estimadas; natural de Sangüesa.

Fr. Jaime de Corella, escritor de una »Summa de Teología Moral», y de una «Práctica del Confesionario», elogiadas por los inteligentes; natural de Corella.

D. Pedro de Ochagavía y Mauleón, doctísimo teólogo autor del aplaudido libro «De Sacramentis in genere et in specie», natural de Falces.

Fr. Leandro del Santísimo Sacramento, escritor reputadísimo de obras teológicas, catedrático de la Universidad de Alcalá y general de los Descalzos, natural de Villafranca.

Fr. Manuel de la Concepción, escritor de altos vuelos que dió á la imprenta libros tan aplaudidos con el *De la Voluntad de Dios*; del *Tribunal de la Penitencia*, de *La Ciencia de Dios*, y otros varios, natural de Azagra.

El P. Jesuita Miguel de Elizalde, Catedrático de Teología en el Colegio romano, autor de obras de mucho mérito, como *De la recta doctrina de las costumbres*; y la de *Naturaleza de la opinión*; natural de Echalar.

D. Juan de Lezaun, que compuso un «Tesoro Evangélico», de gran valor científico; natnral de Adiós.

¿Cómo es posible dejar de nombrar al afamado teólogo Azpilcueta, aunque le reservemos un sitio de honor en su dia, como Príncipe que es de los Canonistas?

Son también dignos de particular mención:

Los abades del Monasterio de Irache Munio y Arnaldo competentisimos en las ciencias eclesiásticas.

El maestro don Pedro de Usúa, profesor de *Sacra Página* en 1359.

D. Fr. Belenguer Sanz de Berrozpe, Prior de San Juan de Jerusalén á principios del siglo XVI, muy admirado de sus contemporáneos.

D. Martin de Arles y Andosilla, Canónigo de Pamplona, Doctor en Teología y autor celebrado por Nicolás Antonio en su «Biblioteca hispana», el cual teólogo está enterrado en la Catedral de Pamplona.

Fr. Francisco de Santo Tomás, teólogo de nombradía en el siglo XVII, lector de la Universidad de Viena.

El P. Antonio José Rodriguez, monje benedictino del siglo XVIII y sabio filósofo autor de una obra muy aplaudida de teología moral.

Finalmente, el eximio teólogo de la Sorbona de Paris don Jerónimo Garcés, nació en Uncastillo de Aragón, pero por haber sido profesor de San Ignacio de Loyola, defensor de Pamplona, y del gran navarro San Francisco Javier, ó por lo que fuese, estuvo identificado con nuestra patria, y sus restos mortales descansan en los claustros de la Catedral de Pamplona bajo un honroso epitafio, desde el año 1537.

Como el fin á que aspiran estos humildes trabajos, aunque patriótico, no puede ser más modesto, creo que el anterior catálogo, basta y sobra para divulgar la indiscutible importancia de los teólogos y moralistas navarros de los pasados tiempos; reconocida por los doctos, y continuada, en la actualidad, por una escogida pléyade de sacerdotes ejemplares, adornados de la ciencia necesaria para desempeñar acertadamente las dignidades eclesiásticas; de dignidades con títulos sobrados para regir las más ingobernables diócesis; de ilustres Prelados, que en recompensa á sus excepcionales méritos, han sido elevados al alto rango de Príncipes de la Iglesia, para gloria de la cristiandad y ornamento de su patria.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

La propiedad en Inglaterra

En Inglaterra hay 7.000 propietarios que poseen 11.000 propiedades de más de 400 hectáreas, ó sea las cuatro quintas partes del suelo cultivable. Una cuarta parte de Inglaterra pertenece á sus lores; en Escocia cinco lores solamente poseen la cuarta parte del terreno. La mitad de Inglaterra pertenece á 150 personas; la mitad de Escocia á 75, y la mitad de Irlanda á 35.

En Londres la situación es la misma, con la diferencia de que las 50 hectáreas que el duque de Bedford posee en Londes, valen mucho más que las cien millas cuadradas que el duque de Sntherlan hace explotar en Escocia. La capital del imperio inglés es, en realidad, la propiedad casi exclusiva de cuatro potentados, que son los duques de Westminster, Portland y Bedford y vizconde de Portman.

Este último posee 2.000 casas, repartidas sobre unas cien hectáreas de West-End, el barrio más rico de Londres. Hace 16 años, 1888, los contratos de sus 2.000 casas terminaron á un tiempo, porque había tenido el capricho de hacerlos, fuera cualquiera el tiempo en que terminaba de construir sus casas, para que concluyeran el mismo dia. Entonces habían subido tanto los alquileres que sextuplicó su renta.

Casi al lado de estas propiedades se encuentran las del duque de Portland. El barrio es más rico y más aristocrático. Este duque cuenta entre sus inquilinos ministros y príncipes. Los alquileres que cobra representan la *modesta* suma de 12 millones de francos por año.

Los dominios del duque de Belford comprenden los barrios que rodean el British, Museum, Goven-Garden, etcétera. En estas propiedades están los grandes mercados de Londres, que son los que mayor renta importan.

Pero el más rico es el duque de Westminter. Su ducado no comprende menos de 12.000 hectáreas y sus propiedades en Londres 250 hectáreas.

Sin embargo, en Londres los anarquistas son extranjeros, y los socialistas tales como los de por aquí, no se estilan.

¡Dichoso pais!

Ventoleras

¡Hay que *empujar* á la adolescencia!

¡Caramba y ahora que parece volvemos á la hermosa época de los niños precoces!

Fíjense ustedes en la siguiente *ventolera* que me manda un niño, ¡sí, señores! un niño del que podríamos decír... «Tan *nene* y ya poeta... ventolero».

«Siguen muy adelantados los trabajos del palomar que se está instalando en los Jardines de la Taconera.

Para mí, caros lectores,
es un gran inconveniente
lo de que los roedores
á algún nido echen el diente.
Luego allí por el verano
cuando de claro se vá,
habrá que ir con... paragüas
por *mor* de la *suciedá*.

GALLINACIA.»

¡No puede quejarse mi infantil *gallinacia!*

¡Yo tampoco me quejo de su inspiración poética, al par que temprana!

Recomendaremos á las *futuras* aves que han de vivir en el palomar de Taconera, que hagan los nidos altos, muy altos, para que no alcancen á ellos los pícaros roedores.

No me atrevo á hacer lo mismo con el paragüas; es decir, recomendarlo contra la suciedad.

Porque entonces ¿qué dejaríamos para *combatir* la lluvia?

***

Hoy es dia de buzón.
Solo por galantería
hay que dedicar el dia
á la colaboración
anónima y espontánea. Eso de espontánea, es un decir.
Sencillotes y francos
me dicen «dos asiduos (!) forasteros (!!)»
que no hay en los estancos
los tan cómodos sobres monederos,
y....
Bueno; lo que sigue, hay que decirlo en prosa, porque se trata de un abuso, y si encima del clásico ripio, colocamos el rico abuso, va á celebrarse entre *mis* lectores un sorteo para ver quién es el encargado de llevarme á los tribunales.
Sí, señores, (La pose de Soriano).
¡Esto ya es un sombrero de verano!
Más claro: un verdadero *Panamá*.
No se venden los sobres monederos,
porque se oponen ¡ay! los caballeros
los caballeros de la Arrendatá-
Porque hay quien dice que trae más *cuenta* á la empresa vender letras de cambio, de las cuales son enemigos inconscientes los modestos sobres.
Creo que lo primero deja más ganancia.
Yo no estoy de estas cosas enterado.
Mas lo que para mí tiene importancia
es que el público esté bien atendido
pues que paga al contado
y sin descuento, lo que se ha ofrecido.
¡Señor jefe de Hacienda!
usted será tan bueno que me atienda
en gracia á los «asiduos forasteros.»
¡Por Dios! ¡Que vendan sobres monederos!
¡aunque la compañía
no ponga dentro de ellos los dineros
que el remitente envía!

FULANEZ.

Homenaje á un navarro

Por la información telefónica de Vitoria, que diariamente publicamos, saben nuestros lectores que en dicha capital se ha abierto una suscripción para regalar con su producto un Pectoral al ilustre pamplonés don Santiago Ozcoidi, Penitenciario de la diócesis vascongada desde hace bastantes años, y Obispo preconizado de la de Tarazona.

La iniciativa para ese noble proyecto ha sido tomada por distinguidas personas, que lo han expuesto en una carta llena de entusiastas y justos elogios del esclarecido navarro señor Ozcoidi; y nos complacemos en reproducir esa carta, seguros de que la han de leer con viva complacencia nuestros abonados, y sintiendo haber recibido con un dia de retraso el número del *Heraldo Alavés*, que la ha publicado. Dice así:

«Sr. Director de *Heraldo Alavés*.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida.

La fausta nueva de la promoción al episcopado del dignísimo Canónigo Penitenciario de la diócesis vascongada, muy ilustre señor don Santiago Ozcoidi, ha llenado de contento y colmado de honda satisfacción á cuantos hemos tenido ocasión de apreciar la ciencia sólida, la virtud eminente, la afabilidad de caracter y y la modestia ejemplarísima que resplandecen en la personalidad ilustre del futuro Obispo de Tarazona.

Tan alta investidura, cargo tan honrosísimo, justo galardón á cualidades excepcionales por lo eminentes y á méritos indiscutibles, obligan al futuro prelado á abandonar en breve plazo la diócesis vascongada en la que deja caras afecciones, cariños sinceros, amistades bien cimentadas y una pléyade de amantes discípulos que regentan hoy no pocas parroquias de Vasconia.

Reflejando, pues, señor director, las aspiraciones y deseos de numerosos amigos y admiradores del doctísimo catedrático, entre los que nos contamos, hemos creído oportuno, para cristalizar en algún modo el cariño y la gratitud á que es acreedor el M. I. Sr. Ozcoidi, abrir una suscripción en el diario de su ilustrada dirección, para con el producto de la misma, adquirir un «Pectoral» con qué rendir un tributo de cariño, obsequio y homenaje al futuro Príncipe de la Iglesia, en el próximo dia de su solemne consagración episcopal.

Esperamos, señor director, accederá gustoso á los deseos de ss. aa. ss. ss.

D. Jaime de Verástegui, presbítero: don Diego Larrión; don Mateo Alberdi, presbítero; don Santiago Díaz, presbítero.»

GACETILLAS

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro distinguido amigo don Primitivo Ezcurra, acompañándole gran número de amigos del finado.

Hoy á las once se celebrarán en la parroquial de San Saturnino solemnes funerales por su alma, y es indudable que asistirá una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Dios tenga en la gloria el alma de don Primitivo Ezcurra.

La Comandancia de Ingenieros de Zaragoza ha abierto un concurso para adquirir terrenos con destino á la construcción de un hospital militar en dicha ciudad.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Arguedas, el sábado próximo regresará á esta capital nuestro querido amigo don Nicanor Arregui, quien con motivo de la muerte de su buen amigo don Caracciolo Hermoso de Mendoza marchó á aquella villa, donde ha permanecido hasta presenciar los solemnes funerales que por el alma del finado se están celebrando en la misma, y de la que daremos noticia en otro número.

A las once de mañana viernes y en la iglesia parroquial de San Saturnino se celebrará la función de aniversario por el alma de don Martin Escribano y Escudero, que falleció el 28 de Diciembre de 1904.

R. I. P.

Contra lo afirmado por un periódico local, nos consta por modo cierto é indubitable, que tanto el ilustre marqués del Vadillo como el señor Perez Moso, han asistido á las reuniones que en una de las secciones del Congreso ha celebrado la Comisión de alcoholes que preside el señor Canalejas.

Podemos añadir que no solo los dos señores citados, sino todos los diputados á Cortes por esta provincia han concurrido á dichas reuniones, atentos á la defensa de los intereses navarros.

Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes actual de la interesante revista titulada Anales de las Franciscanas Misioneras de Maria.

No hemos tenido aun tiempo para leerlo, pero estamos seguros de que su texto será tan ameno é interesante como el de los números anteriores de la misma publicación.

Leemos en el "Progreso,, de Zaragoza:

«Estamos á 20 de Diciembre y los empleados de la Diputación no han percibido todavía sus haberes correspondientes al mes de Noviembre.

Todos los demás funcionarios públicos, cobrarán de aqui al 24 el sueldo de este mes, y los de la Diputación no tienen esperanza de cobrar la mensualidad corriente ni la atrasada. Es el cuento de todos los meses.

Parece que esos empleados son potentados que trabajan por amor al arte y no humildísimos obreros intelectuales sometidos á la estrecha vida de un sueldo mezquino.

Ni leyes de preferencia ni disposiciones encaminadas á regularizar el pago de la empleomanía, tienen fuerza bastante para corregir ese vicio crónico.»

Algunos oficiales de la escala de reserva, retirados por virtud de la ley de 1900, han solicitado se les permita volver á su anterior situación para poder disfrutar de los destinos que tienen los que siguen en ella é ingresar en la Guardia civil y Carabineros.

En el Ministerio de la Guerra se dice que esa petición es viciosa, por ser, con arreglo á la ley, definitiva la situación de retirados.

No obstante, como los efectos de una ley, otra ley puede deshacerlos, creen los interesados que la acción parlamentaria podría venir á hacer posible el logro de sus aspiraciones.

Según sospechábamos ayer no se pudo celebrar la primera sesión de discusion de los presupuestos municipales, por no haberse reunido número suficiente de individuos.

Mañana se celebrará con los que se presenten.

Ayer se vió muy concurrido el cinematógrafo instalado en el Circo-Labarta.

Leemos en la "Rioja,, de Logroño:

«Terminadas las oposiciones, fué agraciado con la plaza de canónigo magistral de la catedral de Santo Domingo el doctor don Emilio Pérez Remón, natural de Zúñiga (Navarra).

Los otros cuatro opositores han sido aprobados en sus ejercicios.»

Los agentes municipales hicieron ayer varias denuncias contra individuos que faltaron á las ordenanzas municipales.

La sesión cinematográfica de las cinco de esta tarde se dedica á los acogidos en la Casa-Misericordia.

Como dia de moda que es hoy, en cada sesión se sort arán tres cajas de dulces.

El dueño del cinematógrafo instalado en el Teatro-circo Labarta ha dispuesto que en las sesiones de hoy será gratuita la entrada para los obreros, con objeto de que vean las interesantes películas que en dicho teatro-Circo se exhiben.

Las entradas serán enviadas á los distintos centros obreros.

Nos parece este generoso proceder del dueño del cinematógrafo muy digno de aplauso y nosotros se lo tributamos muy entusiasta.

Ha sido destinado á presiar servicio en el Regimiento de Lusitania el primer teniente del Regimiento Caballería de Almanza don José Secades y Peré.

De un olivar propiedad de don Florentino Hermoso, vecino de Estella, se han sustraido diez almudes de o iva.

Los autores del hecho no han sido habidos, instruyéndose por el Juzgado de dicha ciudad el correspondiente sumario.

El gobierno italiano ha invitado al español para que se adhiera al Congreso de prevención y extincion de incendios, que celebrará en Milán el mes de Mayo próximo.

El gobierno español ha trasladado la invitación á los gobernadores de provincias para que lo comuniquen á las diputaciones y ayuntamientos, por si quieren enviar bomberos á ese Congreso.

Ayer tuvimos un dia más agradable que los anteriores.

Cayeron unas gotas pero no se puede decir que llovió.

Por el Presidente de la Audiencia se ha señalado el dia 15 de Marzo para dar principio los juicios por jurados correspondientes al partido de Pamplona; el 2 de Abril los de Estella; el 17 de Abril los de Tafalla, y el 23 del mismo mes los de Tudela.

Para el primer cuatrimestre del próximo año, no hay ninguna causa del partido de Aoiz, que se han de someter al Tribunal del Jurado.

Un dia de estos se señalará dia para cada una.

Asma.--Se alivia y llega á curarse con el uso de las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló. Pídanse en las farmacias principales. Depósito en Pamplona en la farmacia de Arteaga. Paseo de Valencia 32.

El mercado de cereales que anteayer se celebró en Logroño se vió muy concurrido, por ser uno de los próximos á Navidad, presentándose muchas especies á la contratación.

Los precios fueron los siguientes: fanega de trigo, de 48 á 50 reales; cebada, de 28 á 28; avena, á 22; maiz, de 34 á 35; alubias del riñón, á 84; de la tierra á 68; caparrones, á 84; arvejana, á 40; nueces, á 40, y habas, á 40.

El trigo sigue pagándose en Logroño más que en toda la provincia.

En virtud del telegrama remitido ayer por la Diputación al ministro de la Guerra señor Luque, de cuyo despacho ya tienen conocimiento nuestros lectores, se ha recibido en contestación el siguiente:

«Ministro Guerra á vicepresidente Diputación provincial.

Contesto su telegrama de hoy manifestándole estudio rebaja cupo en mi deseo complacer peticiones hechas en este sentido á ser posible; y respecto á plazos redención se resolverá oportunamente.»

La Comisión mixta de reclutamiento de Navarra ha acordado exceptuar del servicio militar activo á los reclutas Leandro Oroz Urdaniz y Evaristo Aranegui Gonzalez.

Comunican de Viana que la vecina de Bargota Orosia Rocaj, que montaba una caballería, tuvo la desgracia de caerse causándose lesiones que le produjeron la muerte.

Aunque se trata de un hecho casual, por el Juzgado correspondiente se instruye sumario.

Ayer pasó por Alsasua el Rey de Portugal don Carlos I, sin novedad.

Según nos comunica nuestro querido corresponsal de Peralta, ha fallecido en aquella villa el virtuoso sacerdote don Aniceto Orduña, hijo de la villa y coadjutor más antiguo de Peralta.

Su muerte ha sido muy sentida.

Nosotros enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Comunican de Eugui que á las once de la mañana del dia 18 comenzó á arder la casa del vecino don Sebastián Azparren.

El fuego quedó localizado tras grandes esfuerzos habiéndose además podido salvar, los enseres todos que había en la casa.

El edificio quedó totalmente destruido.

Créese que el incendio fué debido á una imprudencia.

Se encuentra indispuesto nuestro particular amigo el Vicesecretario del Ayuntamiento don Francisco Perez de Eulate.

Nos alegraremos que se restablezca pronto.

Pasado mañana se verificará visita general de presos en la cárcel y Ciudadela de esta capital; asistiendo á la primera el Tribunal en pleno, y á la segunda el general gobernador.

"Raquitismo,, inapetencia, etcétera; Emulsión con hipofosfitos; botellas á 1 y 2 pesetas, farmacia de J. Martialay, Pamplona. 15—10 (a)

A disposición del que se crea su dueño, se halla en esta redacción un llavin que ayer nos fué entregado por unos niños que lo hallaron en la via pública.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Venta de iniertos, Yrazu y Compañía, Sustitutos, Cal hidráulica, La flor de Navarra, Agente marítimo, Nodriza, ¡¡Agricultores!!, Se vende, 5.000 pesetas, Ocasión, Se ha recibido, Plantas de árboles frutales, Venta de bueyes.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, el reconstituyente mejor y más agradable para los niños.—Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32. (a) 30—25

†

HAN FALLECIDO

En Milagro, doña Eulalia Urío Marchueta.

En Peralta, don Francisco Martinez.

R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 20 (8 noche).

Viaje régio

A las doce y 56 minutos ha llegado á la estación de esta ciudad el tren en que viaja el Rey de Portugal, quien, regresando de Paris, se dirige á Lisboa.

En la estación han cumplimentado al citado monarca nuestras autoridades.

Gestiones

Hoy ha visitado al gobernador de la provincia una comisión de obreros, rogándole se interesase para que se dé ocupación á los que quedaron sin trabajo á consecuencia de la explosión de una máquina en la fábrica Hidráulica Alavesa.

El gobernador, atendiendo ese ruego, ha conferenciado sobre el asunto con el presidente del Consejo de administración de la sociedad propietaria de dicha fábrica.

Un robo

Al vecino de Pobes, Eusebio Villa, le han robado 44 pesetas.

Hasta ahora no se ha logrado descubrir al autor de ese robo.

Un incendio

En Azúa un incendio ha destruido una casa propiedad de don Cornelio Jaisoro.

Los perjuicios se evalúan en 4.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales á consecuencia de ese siniestro.

Rifa

Hoy ha comenzado la venta de billetes de la rifa llamada de San Anton, de la cual he hablado en conferencias anteriores.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 20 (9 noche.)

De Paris á Lisboa

A las nueve y 41 minutos de esta mañana, hora fijada en el itinerario, ha llegado á la estación de esta ciudad el tren que conduce al rey de Portugal.

Desde Irún han acompañado al monarca lusitano los gobernadores civil y militar de esta provincia y el ayudante de Alfonso XIII señor Ripollés, que está encargado de acompañarle en todo su viaje por España.

Las demás autoridades de esta localidad han ido á la estación á cumplimentar al Rey lusitano.

El dia 28 del mes corriente pasarán por aquí, dirigiéndose de Paris á Lisboa la reina Pia de Portugal y el duque de Oporto.

Feria

Mañana, fiesta de Santo Tomás apostol, dará principio la tradicional feria que se instala en la Plaza de la Estación y dura tres dias, amenizándola la banda municipal.

En esos dias vienen los aldeanos de la comarca á pagar sus rentas, y dan incremento á la feria.

Notas diversas

Mañana se verificará la apertura del Nacimiento instalado á beneficio de las familias pobres.

—La policía ha detenido á cuatro carteristas, para que no molesten á nadie durante dicha feria, que suele estar muy concurrida.

—En Motrico un incendio ha destruido la casa de Bernardo Carretero.

Un choque

En el puente de Maria Cristina han chocado dos coches.

El conductor de uno de ellos fué despedido del pescante, resultando con la fractura de una pierna y heridas en varias partes del cuerpo.

Por los pobres

En el teatro de Bellas Artes se ha verificado una función á beneficio de los pobres, tomando parte en la ejecución del progama varios aficionados y señoritas de la ciudad.

Partido

En el frontón han jugado un partido á mano á 22 tantos Andrés Aguirre y

2008 Ministerio de Cultura

Colon contra Cantabria, ganando aquellos y quedando éste con 14 tantos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 20 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Guipúzcoa, dinero sin cambio.
Id. de Bilbao, id.
Id. de Vizcaya, id.
Polar, id.
Aurora, 80.
Explosivos, 285.
Resinera, 174.
Altos Hornos, 239.

Cambios

París, 27,50.
Londres, 31,99.

General que dimite

Se ha recibido noticia de haber sido admitida la dimisión que el general Soler ha presentado del cargo de gobernador militar de esta provincia.

La marcha de dicho general será muy sentida, pues el señor Soler tiene generales simpatías en Vizcaya.

Debut

Mañana debutarán en el teatro Arriaga el tenor vitoriano señor Gerardi y el barítono guipuzcoano señor Tabuyo.

Emisión de obligaciones

La junta de obras del puerto ha emitido 3.500 obligaciones de á 500 pesetas cada una.

Se le habían pedido 9.955 obligaciones de las emitidas.

Choque

En la calle de la Estación han chocado un coche del tranvía urbano, y un carro.

El caballo del carro ha metido con la violencia del choque la cabeza por la ventanilla del tranvía.

En este viajaba la tiple de Arriaga señorita Darclée.

Para los pobres

La prensa en general ha dado comienzo á una campaña solicitando se establezcan en Bilbao, comedores donde se dé alimento á las mujeres pobres que estén criando.

Fiesta tradicional

Mañana, festividad de Santo Tomás, se celebrará aquí un concurrido mercado, con motivo de ser el día en que los caseros vienen á pagar las rentas, y traen aves de todas clases como regalo á los amos y en cambio se llevan bacalao para las vigilias.

Nuevo domicilio

Desde pasado mañana quedará instalada la red telefónica interurbana en el edificio de la Bolsa, sito en la calle de la Estación.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 20 (6 tarde.)

Mandos militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica los decretos admitiendo la dimisión del general Soler de jefe de la brigada de Bilbao, y el pase á la reserva del general Ordoñez.

Además publica varios otros decretos sobre mandos militares, ninguno de los cuales afecta á esta región.

La "Gaceta,,

La «Gaceta» de hoy publica el convenio de arbitrage con Bélgica, la autorización para presentar los presupuestos de 1906 relativos á nuestras posesiones en Africa, varias reglas para la traslación de cadáveres y una relación de multas impuestas por infracciones á la ley del descanso dominical.

El agresor de Soriano

El conde de Romanones nos ha manifestado que el hijo del marqués de Cayo del Rey, se encontraba hoy detenido en el Juzgado de guardia á las resultas del proceso que se le instruye.

***

El Círculo republicano federal y la Juventud republicana tratan de obsequiar con un banquete á don Rodrigo Soriano.

***

El hijo del marqués de Cayo del Rey publica hoy en los periódicos una extensa carta, tratando de justificar la actitud contra el diputado por Valencia.

***

El marqués de Cabriñana niega que hubiese intervenido en una cuestión personal entre el marqués del Baztan y el hijo del de Cayo del Rey.

Llueven cartas en la prensa, de personas interesadas en este asunto, que aparte de distraer la opinión pública del verdadero aspecto de la cuestión, nada interesante añaden al escandaloso suceso.

Vapor español perdido

De Liverpol se ha recibido un despacho dando cuenta del naufragio del buque español «Mercedes».

El telegrama no suministra detalles.

Las vacaciones parlamentarias

El Gobierno tiene el propósito de dejar mañana aprobado el capítulo de ingresos, aunque para ello sea necesario acudir á la sesión permanente. Una vez aprobado llevaráse en seguida á la Alta Cámara y se suspenderán las sesiones hasta el 8 de Enero.

En las Cámaras

Congreso

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

La sesión ofrece interés escasísimo

La parte destinada á ruegos y preguntas es reproducción exacta de la de ayer: Un vivo incidente entre los señores don Eugenio Silvela y Pacheco, por los conceptos que aparecen en el acta, y otro tiroteo de palabras entre el señor Romeo y el ministro de Marina respecto á las cartas de los bajos gallegos levantadas por nuestros marinos.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del capítulo de ingresos de los presupuestos.

El debate transcurre lánguido á pesar de haber intervenido en él con su elocuencia y conocimientos los señores Maura y García Alix.

De provincias

Entusiasmo en Valencia.--Contra los aranceles.--Contra los consumos.--Motín.--Más protestas.--Muerto ilustre.--Periódico denunciado.--De Barcelona.--¿Otro huerto del francés?

Valencia.—Ha producido gran entusiasmo entre los republicanos de Valencia la campaña de Soriano en el Congreso.

Trátase de festejar al batallador diputado con un banquete monstruo. La noticia del atentado de que fué víctima en la puerta del Congreso ha producido general indignación, habiendo sido causa de que en Valencia haya aumentado considerablemente la popularidad de dicho diputado.

***

Antequera.—Se ha celebrado una importante junta de agricultores acordando dirigirse al Gobierno, protestando de la reforma arancelaria.

***

Badajoz.—En Fuentes de Canto se ha celebrado una imponente manifestación contra el impuesto de consumos.

La manifestación degeneró en motín, desarrollándose escenas desagradables. Más de 500 labradores dirigiéronse al Ayuntamiento, protestando en forma violenta de la administración local de los consumos. La puerta de la Casa Consistoral fué derribada á hachazos.

La guardia civil hállase reconcentrada. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

***

Valladolid.—El Centro de Labradores ha acordado protestar ante el Gobierno de la proyectada reforma arancelaria.

***

Barcelona.—Ha fallecido el marqués de Montsolís.

***

Ha sido denunciado el semanario catalán republicano «La Campaña de Gracia» que siempre satirizó rudamente á los catalanistas.

***

Barcelona.—Hoy ha sido denunciado el almanaque que ha publicado «La Campana de Gracia».

En la portada de este almanaque aparecía España representada en una bailarina.

Al rededor se veían las potencias jaleando á la sevillana.

Esto era en la portada, porque en el interior del libro había sueltos y grabados que á juicio de la autoridad piden castigo para sus autores.

***

Sevilla.—Está siendo objeto de los más vivos comentarios un suelto que publica un periódico de esta capital firmado por el inspector señor Concha, que tanto interés y celo desplegó en el descubrimiento del huerto del francés.

En ese suelto dice el citado inspector que nada de particular tendría que no tardase en ser descubierta una nueva casa de Aldije.

Cita el señor Concha un suceso que él ha estudiado y que por lo curioso y por lo extraño de las circunstancias que en él concurren, merece toda clase de atenciones.

Hace próximamente un año salió de Sevilla un sugeto que llevaba 7.000 pesetas.

Al llegar á Almendralejo el individuo éste ya se le perdió la pista y nadie, absolutamente nadie ha vuelto á saber nada de él.

En Almendralejo recuerdan perfectamente muchas personas que le vieron, pero después de Almendralejo ya no se ha vuelto á saber nada del viajero, ni aun en los pueblos más inmediatos ha podido obtener noticias la familia.

Concurre con esta desaparición el hallazgo, en un río, de los cadáveres del padre y de un hermano del mencionado viajero.

El suceso no puede ser más extraño, no puede estar rodeado de mayor misterio.

El interés que el suelto del inspector de policía ha producido en toda Sevilla es grandísimo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 19	Día 20
Deuda perpetua 4 por 100. int.	79'50	79'50
Idem id. fin de mes	00'00	00'00
Idem fin próximo	79'57	79'50
Deuda amortizable al 5 por 100	98'70	98'00
Acciones del Banco de España	423'50	422'50
id. de la C. A. de Tabacos	386'50	386'00
Azucareras preferentes	00'00	72'80
» obligaciones	96'50	97'80
» ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	27'40	00'00
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	31'98	00'00
París, Exterior español	91'95	91'80

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 79'52, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 27'85, las libras á 32'00 y el amortizable á 98,50.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

En Rusia

LLAMAMIENTO A LA HUELGA

París 20.—Telegramas de San Petersburgo comunican que la «Unión de las Uniones» aprueba la huelga general, y ha redactado un manifiesto en el que dice que el gobierno ha perpetrado una serie de nuevos crímenes, y amenaza ahora los derechos conquistados por el pueblo tras larga lucha, y afirmados por el czar.

Termina haciendo un llamamiento á todos los ciudadanos á la defensa de sus derechos, con las siguientes palabras:

«La continuación en el poder del gobierno actual es para el país un peligro que lleva consigo la efusión de sangre y numerosas calamidades.»

DESÓRDENES AGRARIOS

París 20.—El corresponsal del «Novoe Vremia» en Milán dice ha quedado completamente aniquilada la autoridad gubernamental en Curlandia, donde todas las propiedades rurales se hallan en poder de los insurgentes.

Una compañía de infantería y un escuadrón de dragones no tuvieron tiempo de evacuar la villa al ser atacada por los revolucionarios y sufrieron la pérdida de 30 soldados y un teniente coronel.

La muchedumbre profanó los cadáveres arrancándoles los ojos y cortándoles las orejas y las manos.

El ataque verificóse de noche. Las tropas no pudieron maniobrar á causa de lo angosto de las calles y de hallarse cruzadas por alambres que provocaban la caida de los soldados y de los caballos.

Segunda conferencia

Madrid 20 (11 noche.)

Congreso

Sigue discutiéndose la supresión del impuesto sobre trigos y harinas.

El señor Maura dice que se quita el impuesto sobre los trigos y se grava el impuesto en el mostrador con el proyecto del señor Moret del tres por ciento.

El señor Moret dice que es preciso atender al superávit, y que para ello se deben procurar todos los recursos necesarios.

Estamos—añade—en unas circunstancias en las cuales ya ni el recurso de la crisis nos queda, porque es antipatriótico.

Vuelve á hablar el señor Maura y vuelve á contestarle el señor Moret.

Retírase la primera sección para modificar el dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

Los señores Alba y Puig combaten el monopolio de las cerillas.

El señor Suarez Inclan (Don Juan) combate la redención militar á metálico.

El señor Isabal pide que se supriman las redenciones, y que por tanto se establezca el servicio militar obligatorio.

Poco después se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesion á las tres y media bajo la presidencia del señor Lopez Dominguez.

En el turno de ruegos y preguntas no ocurre nada de particular.

El señor Martin Rosich pide sea trasladado el polvorin de Mallorca.

El marqués de Molins pide que se dé representación en la Comisión que entiende en la supresión de consumos á la Sociedad de Amigos del País.

Varios señores senadores hablan de la conferencia sobre Marruecos, y del cambio de lugar que al parecer se ha hecho.

El señor duque de Almodovar dice que este cambio obedece á deseos del Gobierno de recibir con la mayor solemnidad posible á los representantes de las potencias.

El señor Busell pregunta cuántas potencias van á tener representación en la Conferencia.

El duque de Almodovar le contesta que hasta ahora se han adherido 13 potencias, pero que ignora el número de representantes que mandará cada potencia.

Un señor senador pregunta qué hay sobre el «modus vivendi.»

El ministro de Estado le contesta que el Gobierno ha empezado ya las correspondientes negociaciones.

En seguida se entra en el orden del día, y empieza la discusión de los presupuestos.

Se discute y aprueba el de la Presidencia.

Defendió el dictamen el señor Pulido.

A continuación se discute el presupuesto del ministerio de Estado.

Defiende el dictamen el señor Barzanallana sobre la base de la supresión del Tribunal de la Rota.

Poco después, sin que ocurriera nada de particular, se levanta la sesión.

Lo del estampillado

Hoy ha llegado al Congreso, como se había pedido, el expediente instruido contra el marqués de Cayo del Rey por el delito de poseer títulos de la deuda estampillada.

Pago de una deuda

Una comisión de tenedores de la deuda de Ultramar que no cobran hace tiempo, han visitado al señor Moret para pedirle que interponga toda su influencia á fin de que se les pague.

El presidente del Consejo de ministros ofreció á la comisión tomar con interés el asunto cuya solución pedían.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

Informes

Ante la comisión de presupuestos del Senado han informado esta tarde los señores Moret y Barroso.

El señor Moret dijo á la comisión que tenía algunos proyectos que servirían á la comisión, y al efecto dió cuenta de ellos.

Por fin

Hoy se ha asegurado por personas que merecen confianza, que mañana firmará S. M. el Rey la combinación militar de la cual tanto se ha hablado estos días.

Hay quien asegura, pero esto ya no merece tanto crédito, que en esa combinación hay una sorpresa.

En honor de Soriano

Mañana se dará en el hotel inglés el anunciado banquete en honor de Soriano.

La precipitación con que se han ultimado los detalles de esta fiesta, son á juicio de la comisión organizadora, la causa por la cual el número de comensales no será lo importante que se creía.

Ocultación de riqueza

A causa de hallarse enfermo hoy no ha podido esplanar el señor Nougués su anunciada interpelación sobre la ocultación de riqueza relativa á una finca situada en la provincia de Madrid.

La finca pertenece á un título de los más nobles.

Sus poseedores son personas que se han cuidado siempre mucho, de proteger á literatos y artistas.

La finca está enclavada en término de Valdemaqueda.

La ocultación data del año 1879.

Este asunto promete dar mucho juego.

El señor Nougues esplanará su interpelación mañana.

De ferrocarriles

La Comisión que entiende el proyecto de ferrocarriles secundarios ha emitido informe favorable.

Reforma arancelaria

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto sobre la reforma arancelaria.

El señor García Alix expuso su opinión contraria á la supresión del pago en oro en las aduanas, y censuró enérgicamente esta supresión.

Se mostraron conformes los señores Pí y Luñez y Zárate.

En Rusia

París.—No se recibe de Rusia una sola noticia tranquilizadora.

Las del Báltico no son tan graves como las comunicadas en los días pasados, pero á pesar de ello en Riga y en otras poblaciones importantes continúan los desórdenes.

En el campo se han observado movimientos revolucionarios de gran importancia.

Los labradores no están dispuestos á que se les quiten las tierras.

Anarquistas

San Petersburgo.—La policía ha conseguido detener á varios anarquistas, á los cuales se considera comprometidos en la conspiración contra el ministro del Interior.

MENCHETA.

De madrugada

Auto de procesamiento

Madrid 21 (1'30 madrugada).

El juez del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento contra el hijo del marqués de Cayo del Rey, que agredió al señor Soriano.

El juez exigió una fianza de 10.000 pesetas que en el acto presentó el hijo del marqués el cual quedó inmediatamente en libertad.

Tres graciosas

Tres señoritos pertenecientes á distinguidas familias, han sido detenidos por producir un fuerte escándalo en el teatro de Romea, mientras trabajaba la bailarina y cupletista Fornarina.

MENCHETA.

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA

Esta Corporación ha acordado enagenar cuatrocientas cuarenta Obligaciones Municipales del Empréstito de 1.º de Julio de 1900 de á 500 pesetas cada una á interés de 4 por 100 anual, acto que se verificará en la Casa-Consistorial á las doce de la mañana del día veintiocho del presente mes.

Las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados que los recibirá la Comisión de Hacienda delegada por el Ayuntamiento para admitir las ofertas y adjudicar las Obligaciones á las proposiciones más ventajosas, no considerándose admisibles las que no cubran el precio de la par, advirtiéndose que dichas Obligaciones se entregarán con el cupón número 11; vencimiento de 1.º de Enero de 1906.

En la Contaduría municipal se facilitarán proposiciones impresas para los que deseen tomar parte en dicha operación.

Pamplona 18 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el Secretario, *Agapito Goñi.* 3—2

Oficial de alpargatero Se necesita uno en Sangüesa que sepa bien su obligación. Dirigirse á don Juan Aranguren, Sangüesa. 5—1

Nodriza

Hay una de 25 años de edad y 20 días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle San Nicolás número 7 piso 3.º 3—2 p

El plato más exquisito para las Navidades es el de garbanzo legítimo del Sauco, Cármen núm. 16 tienda. 2—1

Valle de Yerri

Se anuncia la vacante de un guarda jurado para los pueblos de Riezu y Arizaleta, según las condiciones insertadas en el «Boletín Oficial».

Riezu 20 de Diciembre de 1905.—El alcalde, Andrés Tapia. 3—1

Electra Acedo

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de sus Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Mendaza el día 2 de Enero de 1906 y las 10 horas.

Mendaza 18 de Diciembre de 1905.—Nicolás Zúñiga. 3—1

Crédito Navarro

Sociedad Anónima
domiciliada en Pamplona
CON SUCURSAL EN TUDELA

Operaciones que realiza:

Compra y venta de Valores.—Préstamos; con garantía de Valores.—Apertura de Cuentas de Crédito; con garantía de fondos públicos, Valores industriales ó firmas acreditadas.—Descuentos; de Letras sobre la plaza, de Pagarés con garantía de firmas solventes, de Imposiciones y de cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes extranjeros y bons de Poste de Francia.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociación de Cheques y Letras sobre España y el Extranjero.—Admisión en custodia, de Valores, alhajas y metálico.—Cuentas Corrientes á la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones á plazo de 3 á 6 meses y 1 1[2 por 100 anual; de 6 á 9 meses 2 por 100 id.; de 9 á 12 meses 2 1[2 idem, y á 1 año 3 1[2 por 100.

Las operaciones no comprendidas en este anuncio pueden proponerse á la Administración de esta Sociedad para su examen y resolución. 15—7 (a)

Aviso al público

En la plaza del Mercado en las tablas números 33 y 28 de la sección de cortadores y en las calles de Pellejerías número 23, Mayor 55 y San Anton 38

SE VENDE

Vaca cebona á una peseta 20 céntimos kilógramo; ternera superior á 2'10 id.; carnero churro del país á 2'20 id. 8—8

¡¡Alerta¡¡—Al público

En la Plaza del Mercado en las tablas números 17, 25 y 27 de la sección de Cortadores y en el número 35 de la calle de Pellejerías, despachos de carnes, todos por cuenta de don Anastasio Echeverria, se venden carnes superiores á precios sumamente baratos.

CARNES CON HUESO

Vaca cebona 1 peseta 30 céntimos kilógramo.

Ternera superior 2 pesetas 10 céntimos kilógramo.

Carnero 2 pesetas kilógramo.

CARNES SIN HUESO

Vaca cebona á 1'75 pesetas kilógramo.

Ternera superior á 2 pesetas 75 céntimos kilógramo.

Carnero á 2 pesetas 30 céntimos kilógramo.

Lomo de vaca á 2 pesetas 50 céntimos kilógramo.

Lomo de ternera á 3 pesetas kilógramo. 15—8

Liquidación verdad

En la calle Zapatería número 56 piso primero se liquidan con notables rebajas de precio las existencias de música, etc., del almacén que fué de don José Samaniego. 6—2

Carne de vaca

á una peseta cuarenta céntimos kilógramo se vende en las tablas número 18 del Mercado, Zapatería número 48 y calle Mayor número 6 frente á San Cernin, carnicerías de Diego Mina. 15—8

✝

ANIVERSARIO

D. MARTIN ESCRIBANO Y ESCUDERO

FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1904

R. I. P.

Su hijo don Mateo Escribano, hija política, nietos y demás interesados

Suplican á sus amigos y conocidos tengan á bien encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino *mañana viernes*, 22 del corriente, á las *once* de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Pamplona 21 de Diembre de 1905.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

✝

EL SEÑOR

D. Primitivo Ezcurra y Eyaralar

Escribano de actuaciones del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad y Decano del Colegio de Escribanos del Territorio de esta Audiencia

HA FALLECIDO EL DIA 19 DEL ACTUAL

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican á las personas que por olvido no hubieren recibido esquela tengan la bondad de encomendarle á Dios en sus oraciones y acudir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino, *hoy jueves*, 21 del corriente, á las *once* de la mañana, en lo que quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 21 de Diciembre de 1905.

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Venta de injertos El que desee comprar injertos de Garnacha sobre vides americanas, puede dirigirse á don Juan Arangoa, calle de Santo Domingo, en Pamplona y se enterará de muestras y precios. 8—7 p

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90—25 p

Sustitutos Se admiten buen premio. Oficinas, Curia, 5 2.º, Pamplona.—Pedro Echapare. 30—20

Cal hidráulica superior del Bidasoa de M. Pedrós y Compañía, se vende en Estella en casa de Eloy Hugalde.

La flor de Navarra En los viveros de don Brulio Cordobés y don Domingo Roldán, vecinos de Lodosa, se hallan de venta 30.000 plantas de vid americana Ilod y Aramón, barbados ingertables. Para informes dirigirse á dichos señores en Lodosa. 15—6

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Herminio Azcorbe y en Aoiz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapatería 36 y Mayor 106, Pamplona. 20—3

Nodriza Se necesita una que reuna buenas condiciones para criar en su casa de esta capital ó pueblo cercano; darán razon en la calle de San Lorenzo núm. 18 piso tercero. 3—3

¡¡Agricultores!!
Grandes viveros de olivos de todas clases, nogales, almendros, peros, plantas de moral, alberchicores, melocotoneros, barbados americanos de varias vides, injertados y sin injertar, y otras similares de plantas que contienen el ramo de arboricultura.
Todo el que desee hacer plantaciones puede dirigirse á don Manuel Gonzalez, en Fitero, San Juan 48. 30—13

Se vende una máquina de chocolate para moverse con caballería ó á brazo. Dirigirse á don Miguel Ancil Sangüesa. 3—3

5.000 Pesetas
en
ORO, PLATA Y COBRE
se ponen en circulación dentro de los nuevos sobres-sorpresas
Todo comprador de billetes del CHALET, sorteo del 23 del corriente, tiene derecho desde hoy 16 hasta el 20 del corriente, salvo no se terminen, á que se le entregue como regalo un sobre-sorpresa por cada billete que se compre, y tendrá especial cuidado que éstos lleven su correspondiente lacrado, que sirve de precinto. Encontrará en cada sobre-sorpresa una sola moneda, bien sea de
ORO, PLATA O COBRE
5.000 pesetas.
11—11

Ocasión Se vende un armario de luna y media sillería. Bajada de San Agustin núm. 1 Ebanistería y sillería. 3—3

Se ha recibido un gran surtido en libros de comercio. Diarios, Mayores, Copiadores y Balances, así como calendarios y otros artículos de escritorio en la imprenta de la Viuda é hijo de Velandia, San Nicolás, 15 y 17. 15-3

Plantas de árboles frutales
de los mejores viveros de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud (Morés) de León Val. Darán razón posada del Bassero, Santo Domingo 39 y Rochapea 38, casa de Hilarión. 15—13

Venta de bueyes En el pueblo de Ecay, valle de Lónguida, hay de venta varios bueyes jóvenes de trabajo, entre ellos hay una pareja muy superior: igual se venden por sueltos ó lo mismo á cambio por viejos gordos: el interesado, Rufino Itoiz. 3—2

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífibo, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Linea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lúnes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Servicios Comerciales.—Lsa sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

ABONOS QUIMICOS
Sociedad anónima CROS
PRINCESA, 21.—BARCELONA
Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sulfato amónico.--Sales de potasa etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

En la provincia de NAVARRA pídanse precios y noticias mercantiles al

Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona.
OFICINAS Y ALMACEN
PAMPLONA, calle Nueva núm. 123.
90=57

SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras (1)=Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.=Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid.

(1) Remítense por correor 200 gramos

Agencia general DE VAPORES CORREOS
PARA AMÉRICA

Viajes rápidos y verdaderamente economicos para California, Nevada, Botx, Idaho, Buenos Aires, Montevido, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Méjico y Veracruz.

Precio para Chile, 200 pesetas. Salida para Buenos-Aires los dias 13 y 23; precio 200 pesetas. Para la Habana 195 pesetas. Para demás puntos de América tambien son los precios muy reducidos.

Salidas todas las semanas para los diferentes puntos.

Para informes, precios y pasajes etcétera, etc., dirigirse á
PIO MATEO DE LLANO, Mayor 110, 1.º
Pamplona.
y á su sub-agente Angel Etura, fonda de Salinas, en Alsásua. 25—12

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escribir á Carmen G. P. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.
Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Chocolates y Cafés
==DE LA==
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

La Union y el Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Cuarenta años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

Abonos minerales
Superfosfatos de St. Gobain y de otras marcas (todas fabricas, hay de venta en el almacen de los señores Vergaendi, Goñi y Compañía, situado en la calle de Estafeta, núm. 66, Pamplona. 30—50

4 á 8 pesetas por dia

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañia LA COLMENA E. E. E.
5, calle Elisabets—Barcelona

Fundada 1762.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Cª, BARCELONA.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA
— GARANTIAS —
Capital social: Ptas 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501'73 — 18.294.501'73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53
ondes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260'35
¿Querés hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

Boletin Religioso

SANTORAL

Dia Jueves.—Santo Tomas Apostol; En cumplimiento de su misión, llevó Santo Tomás la luz del Evangelio á los partos, medos y persas y aun al pais de los abisinios. Llgó á la India, á Ceilan y á la China, y predicó en Hircania y en Bratacnia, y, según escribe Metafrastes, pronto se vieron los maravillosos progresos de su ministerio, pues hizo en todas partes grandes conversiones fundó iglesias y ordenó Obispos y presbíteros que cuidasen, después de su gloriosa carrera fué coronado del martirio, que le dieron los bracmanes, sacerdotes de los ídolos, estando haciendo oración al pié de la Cruz atravesando su cuerpo á lanzázos el año 75,

CULTOS

Oficio de Santo Tomas con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, maitines y laudes.

El rosario de los esclavos á las cinco y media.

En la Capilla de la Virgen de la O.—A las nueve misa rezada y novena; á las cinco de la tarde, rosario y novena.

En San Saturnino.—(Capilla del Camino) Cuarenta Horas de tres y media de la tarde á cinco y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Casa parroquial.
San Lorenzo.—Mayor 102—4.º.
San Nicolás.—San Gregorio 17—2.º.
San Juan Bautista.—Dormitalería 36, 3.º
San Agustin.—Javier 9—3.º.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Reales vellón	Doble decálitro Pesetas
Trigo	23 60	4,19
Avena	13,00	1.85
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	25,00	4,43
Idem anchas	25,00	4,43
Beza	22,60	4.03
Maiz	16,00	2,85
Aiscol	07,40	1,31
Girón	07,40	1,31
Alholva	16,00	2.85
Ezcandia	00,00	0,00

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	8,0
Id. mínima de ayer	0,5
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	720
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	20

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:

De causa pendiente	40
Arresto mayor	13
En expectación de marcha	12
Total	65

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	FERRO Antig.	FERRO Ill.
Deuda provincial al 4 por 100	103 50	
Deuda municipal al 6 por 100	102,75	
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta		
Café «Iruña»		
Azucarera (Marcilla)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas		
6.ª á 8.ª series con 60 por 100 descuento		
Electra Pamplonesa		
Id. Pirineo Navarro		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas		
Id. de 1.000 2.ª serie con 8 por 100 d.		
Electra Iratí		
«La Vascongada»	105	
Aguas de Burlada y Belascoain		
Electra del Kelles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sanguesina		
Voria-Bombas de Lodosa		

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer la siguentes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 1 hembras 4.

Defunciones.—Ana Larequi, de 1 mes de Pamplona, Santo Andia 21 1.º; Lázaro Uztarroz, de 2 dias, de id., Magdalena 7 1.º; Primitivo Ezcurra, de 79 años, de id., Mayor 56 4.º, Antonia Urqui, de 46 años, de id., Hospital civil.

Matrimonios.—Ninguno.

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Tefesforo Raraza, don Isidoro Marcos y don Juan Marts.

TEATRO GAYARRE

Función para hoy.

«Don Alvaro ó la fuerza del Sino.»

A las OCHO Y MEDIA.

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «Roxana» y dedicada á «Cyrano»

Yo quisiera, Cyrano, que tu mente
mi «una segunda» comprender pudiera.
¡Vieras que ardiente
está el alma inocente
¡ay ¡que en tí espera!
Junto al castillo de doradas rejas
un «todo» cual la nieve hoy he plantado.
Es hijo «tercia cuarta».... ¡lo he regado
al sol amante de mis dulces quejas!
«Tercia un dos» para tí, nívea rosa
nacerá como nace blanca estrella
en noche deliciosa
¡Verás que hermosa!
¡Verás cuán bella!

Remitida por «Un copista» y dedicada á Komura.

Personaje novelesco
mi «todo» personifica
canta mejor que un mochuelo
un «dos tres» que doña Cita
tiene para diversión,
metido en una jaulita.
Dame una «prima» con «dos»
y verás pasatempista,
como se lame de gusto
tu afectísimo
«Un copista»

BUZON.

«Roxana».—No es el primer caso ese del compromiso de que usted habla, y no tiene nada de particular.

¡Hay tantos en idénticas condiciones!

Respecto al otro asunto he dado severísimas órdenes para que no sufra la propiedad de las obras.

Debo decir, porque así conviene, que no se me exigió nada por el interesado.

Entran en turno las dos últimas.

«Una morena».—¡Qué nos ha de dar por no publicar nada de V.! Lo que usted se ha empeñado en mandar cosas que no valen un pepino pasado.

Lo que hoy ha mandado usted parece bastante aceptable, y digo parece porque no he visto la solución por ninguna parte.

¿Quiere usted enviarla para que la veamos y demos nuestro fallo.

«Una coqueta».—Admitida.

Solucion á la charada publicada el día 18.

Iluminaba, Deletéreo

Han remitido soluciones exactas

A las dos.—«Rocafort»

DON CÁNDIDO.

PAMPLONA.—IMP. DE EL ECO DE NAVARRA

2008 Ministerio de Cultura